

Quito, 7 de Abril del 2008.

Señores
MÚSICA Y SONIDO S.A. MUSONSA
Presente.-

Señores Socios:

Dando cumplimiento a la ley de Compañías y a los estatutos sociales de la empresa, y en mi calidad de Comisario de Música y Sonido S.A. MUSONSA, presento a ustedes el informe del ejercicio económico del 2007.

Las cuentas del Balance tanto de Activo, Pasivo y Capital se encuentran registradas de acuerdo a las normas y principios vigentes en nuestro país.

El Estado de Pérdidas y Ganancias con sus rubros de Ingresos y Gastos, tienen sus respectivos respaldos que confirman sus cifras.

Atentamente,


Lcda. Aracely Parra V.
COMISARIO